

# *Financial Statements*

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA  
SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS  
DE PUERTO RICO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Página</b>
<b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b> .....	1-2
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA</b> .....	3-13
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Estados de Activos Netos al 30 de junio de 2012 y 2011.....	14
Estados de Ingresos y Gastos y Cambio en Activos Netos para los años terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 .....	15
Estados de Flujos de Efectivo para los años terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 .....	16-18
Notas a los Estados Financieros .....	19-42





**Aquino, De Córdoba, Alfaro & Co., LLP**

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS

Richard N. Alfaro, CPA (1951-1998)

*Jorge Aquino Barreto, CPA, CVA*

*Jerry De Córdoba, CPA, JD*

*Miguel Angel Ortiz, CPA*

*Eduardo González Green, CPA, CFE*

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores  
Corporación Pública para la Supervisión  
y Seguro de Cooperativa de Puerto Rico

Hemos auditado los estados de activos netos de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (la "Corporación") al 30 junio de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de ingresos y gastos y cambios en los activos netos, y flujos de efectivo que se acompañan para los años terminados en dichas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Corporación. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestras auditorías.

Realizamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos. Una auditoría también incluye examinar, a base de pruebas, evidencia que respalde las cantidades y divulgaciones incluidas en los estados financieros, el análisis de los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos realizados por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

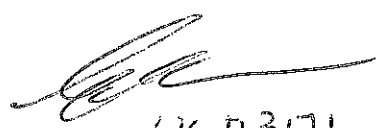
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación al 30 de junio de 2012 y 2011, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que el análisis y discusión de la gerencia presentados desde la página 3 a la 13 se presenten como información suplementaria a los estados financieros básicos. Esta información adicional requerida por la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental la considera una parte esencial al informe financiero para colocar los estados financieros básicos en un contexto apropiado operacional, económico o histórico. Realizamos ciertos procedimientos limitados a esta información suplementaria requerida de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América los cuales consisten principalmente en preguntas a la gerencia sobre los métodos utilizados para la preparación de la información y comparación de la información para consistencia con las respuestas de la gerencia a nuestras preguntas, los estados financieros básicos y otros conocimientos obtenidos durante nuestra auditoría de los estados financieros básicos. Por lo tanto no expresamos una opinión o proveemos certeza acerca de la información suplementaria por los procedimientos limitados realizados porque los mismos no proveen suficiente evidencia para expresar una opinión ni proveen certeza acerca de la misma.

Realizamos nuestra auditoría con el propósito de formar una opinión de los estados financieros de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. El análisis y discusión de la gerencia o información suplementaria se presentan solo con el propósito de proveer información adicional y no son un requerimiento de los estados financieros. Los estados financieros son responsabilidad de la gerencia se derivan y relacionan directamente de los registros contables y otra información usada para la preparación de los estados financieros. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales que incluyen comparar y reconciliar dicha información directamente con la contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros, y otros procedimientos adicionales de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información está razonablemente presentada en todos los aspectos significativos en relación a los estados financieros como un todo. El análisis y discusión de la gerencia no ha sido sujeto a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, por tanto, no expresamos una opinión ni proveemos certeza alguna sobre ellos.

21 de septiembre de 2012

El sello número 2664168  
ha sido adherido al  
informe original.

Aquino, De Córdoba, Alfaro & Co., LLP  
by   
LIC. # 3171



**Aquino, De Córdoba, Alfaro & Co., LLP**

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

Estimado Cooperativista:

El Año Operacional 2012, para COSSEC o “Corporación” fue uno de excelentes resultados operacionales, esto gracias a los cambios en el manejo de las inversiones, lo cual redundó en ganancias significativas en esta área. No obstante, el ambiente económico nacional no ha variado mucho en comparación al año anterior. Puerto Rico entró a su sexto año en recesión y la economía en los Estados Unidos, a pesar de su mejoría, no ha alcanzado los niveles de bonanza de los años 90. Aún con estas condiciones económicas de recesión o poco crecimiento, COSSEC obtuvo unos resultados financieros muy positivos.

A través de este escrito, abundaremos sobre cada uno de los elementos antes mencionados.

**Estado de Activos Netos**

Para el cierre del Año Fiscal 2012, los activos totales de la Corporación reportaron un alza de \$17.6 millones. Al cierre del Año Fiscal 2012, los Activos Totales ascienden a \$216.5 millones. Este comportamiento en los activos representa un crecimiento de 8.86% en comparación con el balance de \$198.9 millones reportado para junio de 2011.

El total de activos para 2010 era \$192.8 millones y del 2010 al 2011, los activos aumentaron en un 3.11% alcanzando los \$198.9 en el 2011.

ACTIVOS	Junio-12	Junio-11	CAMBIO	% CAMBIO
Efectivo	\$ 1,949,062	\$ 5,051,770	\$ (3,102,708)	-61.42%
Inversiones a corto y largo plazo	206,414,651	186,055,237	20,359,414	10.94%
Inversión Nota Sobrante	3,300,000	3,300,000	-	0.00%
Intereses por Cobrar	1,680,351	1,373,116	307,235	22.38%
Otros	158,425	5,405	153,020	2831.14%
Activos de capital-netos	2,971,521	3,070,567	(99,046)	-3.23%
Otros activos	1,440	1,440	-	0.00%
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 216,475,450</b>	<b>\$ 198,857,535</b>	<b>\$ 17,617,915</b>	<b>8.86%</b>

El cambio más significativo que ha ocurrido en los componentes de los activos de la Corporación, fue el reportado por las inversiones. Estas cuentas durante el Año Fiscal 2012, experimentaron un incremento neto de \$20.4 millones. Esta alza en las inversiones se debió a tres factores principalmente:

1. La redistribución de activos de efectivo a inversiones, la cual fue de \$3.1 millones.
2. Las inversiones adicionales cuyos fondos provienen del cobro de las primas y las aportaciones de capital adicional realizadas por las Cooperativas aseguradas. Esto luego de restarle los fondos utilizados para las operaciones diarias de la Corporación.
3. La entrada de nuevos fondos generados por la ganancia en la venta de inversiones, la cual inyectó aproximadamente \$2 millones en dinero nuevo.



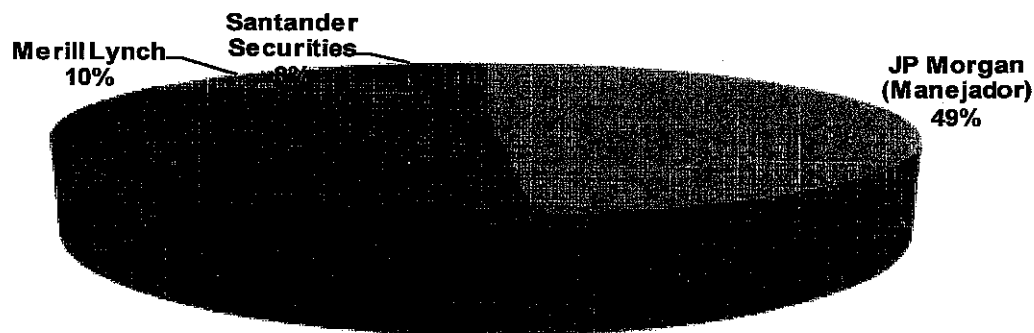
**Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP**

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

Este cambio en las inversiones en valores también fue el resultado de un cambio en la manera de invertir los recursos líquidos de la Corporación. En noviembre de 2011, COSSEC contrató los servicios de un Manejador de Inversiones, JP Morgan. A este se le encargaron más de \$100 millones de nuestros fondos para la inversión en instrumentos comerciales y activos garantizados por hipotecas, dos tipos de inversiones que no formaban parte de nuestro porfolio en el pasado. Esta nueva estrategia de negocio permitió a la Corporación diversificar su cartera de inversiones y de esta forma minimizar el riesgo de pérdida y aumentar el rendimiento de la misma.

Al 30 de junio de 2012, la distribución de la cartera de inversiones de COSSEC en las diferentes casas de corretaje era la siguiente:



En la nota de inversiones de los Estados Financieros presentamos en detalle las inversiones, tales como su clasificación, valor en el mercado, ganancia o pérdida realizada y no realizada, entre otra información importante.

Durante el Año Fiscal 2012, la proporción de los Activos Totales de la Corporación no sufrió cambios significativos.

ACTIVOS	Junio 12	Proporción 12	Junio 11	Proporción 11
Efectivo	\$ 1,949,062	0.90%	\$ 5,051,770	2.54%
Inversiones a corto y largo plazo	206,414,651	95.35%	186,055,237	93.56%
Inversión Nota Sobrante	3,300,000	1.52%	3,300,000	1.66%
Intereses por Cobrar	1,680,351	0.78%	1,373,116	0.69%
Otros	158,425	0.07%	5,405	0.00%
Activos de capital-netos	2,971,521	1.37%	3,070,567	1.54%
<b>Otros activos</b>	1,440	0.00%	1,440	0.00%
<b>Total de activos</b>	<b>\$216,475,450</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$198,857,535</b>	<b>100.00%</b>

El aumento en la partida de inversiones causó que la proporción de ésta con relación a los activos totales aumentará de 93.56% en 2011 a 95.35% para el cierre del Año Fiscal 2012. El restante de las cuentas, con la excepción de efectivo, reflejaron cambios menores de 1%, de un año a otro.



**Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP**

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

En la sección de los pasivos, para el cierre de junio 2012 la Corporación reportó un alza de 2.70% en comparación con el balance de pasivos a junio de 2011.

PASIVOS	Junio-12	Junio-11	Cambio	% Cambio
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 1,223,310	\$ 1,709,770	\$ (486,460)	-28.45%
Obligaciones por vacaciones, ausencias compensada y otros	2,745,916	2,442,114	\$ 303,802	12.44%
Reserva para pérdidas estimadas	26,975,034	26,000,000	\$ 975,034	3.75%
<b>Totales Pasivos</b>	<b>\$ 30,944,260</b>	<b>\$30,151,884</b>	<b>\$ 792,376</b>	<b>2.70%</b>

El crecimiento por \$975 mil en la Reserva para Posibles Pérdidas es la razón principal para dicho cambio. Durante el Año Fiscal 2012, fue necesario aumentar esta Reserva por la cantidad de \$4.5 millones. Este aumento es causado por el incremento en el riesgo financiero que reportaron las cooperativas, según la evaluación de nuestro actuario consultor, Dr. Juan B. Aponte, al 30 de junio de 2012 y el incremento de \$334 millones en el total de acciones y depósitos que reportaron las cooperativas (ver próxima tabla). Este último factor incrementa nuestra base de facturación de la prima.

La reserva de pérdidas estimadas para el año fiscal 2010 era \$30.7 millones y comparado con la reserva de pérdidas del 2011, representa una reducción de \$4.8 millones. La razón principal de tal reducción se relacionaba con los pagos realizados en 2011 de la venta de activos y asunción de pasivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quebradillas.

	2011	2012
Total de Acciones y Depósitos	\$ 7,238,928,829	\$ 7,573,303,006
Reserva 95% Percentila	\$ 30,353,695	\$ 34,479,171
Relación	0.42%	0.46%

Como muestra la tabla anterior, entre el 2011 y 2012 la relación de la reserva que requieren aquellas cooperativas que no están bajo sindicatura o representan una pérdida inmediata para COSSEC aumentó .04%. Esto representó un incremento de \$2.7 millones en la reserva para posibles pérdidas y es representativo del aumento en el riesgo financiero que representa el Movimiento Cooperativo para el seguro de COSSEC.

Las obligaciones por vacaciones y ausencias compensadas reflejaban un balance de \$1.7 millones en el 2010 y aumentó a \$2.4 millones en 2011. Cabe señalar que durante 2011, la Corporación registró \$782,993 en obligaciones de retiro y salarios por pagar relacionado con la Ley 70.



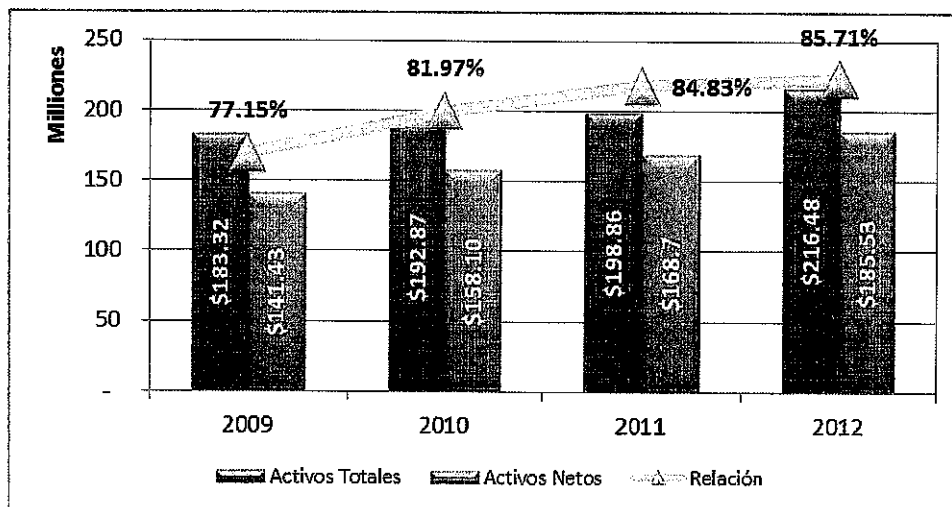
CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

En la Sección de Activos Netos o Capital la Corporación continúa fortaleciéndose. Para el año operacional 2012, esta sección reportó un crecimiento de \$16.8 millones (9.97%) en comparación con el año fiscal anterior. Los Activos Netos para el 2010 fueron \$158 millones y aumentó un 6.71% logrando un balance de \$168.7 millones en 2011.

ACTIVOS NETOS	Junio 2012	Junio 2011	Cambio	% Cambio
Restringidos-Capital aportado por cooperativas aseguradas	\$77,379,110	\$72,831,382	\$4,547,728	6.24%
Inversión en activos de capital, neto de depreciación	2,971,521	3,070,567	(99,046)	-3.23%
Reserva Asignada por la Junta de Directores	30,000,000	30,000,000	-	0.00%
Sobrantes Acumulados	75,180,559	62,803,702	12,376,857	19.71%
<b>Total de activos netos</b>	<b>\$185,531,190</b>	<b>\$168,705,651</b>	<b>\$16,825,539</b>	<b>9.97%</b>

Este comportamiento obedece, principalmente, a la economías operacionales obtenidas para el año 2012, las cuales ascendieron a \$13,822,618 y las aportaciones de capital adicional realizadas por las cooperativas de ahorro y crédito. Al 30 de junio de 2012 el capital aportado por las cooperativas aumentó por \$4,547,728 de los cuales \$3,002,921 fueron recibidas de las cooperativas y \$1,544,807 de los dividendos otorgados por la Corporación a las cooperativas en octubre de 2011.

Durante los pasados tres años operacionales, la relación Capital Neto a Activos Totales ha presentado una tendencia de constante crecimiento.



**Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP**

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

De junio de 2009 al 2012, esta proporción aumentó de 77.15% a 85.71%. Esto representa un crecimiento de 8.56%, durante los pasados 36 meses. Los resultados operacionales ascendentes a \$37 millones entre el 2009 y 2012, son la razón principal para este comportamiento. Esta tendencia en la relación de Capital Neto a Activos Totales es un claro reflejo de la fortaleza financiera de COSSEC y las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico, en general.

Un elemento importante es la relación de las reservas no comprometidas (no asignadas) con relación al total de acciones y depósitos asegurados. Para el 30 de junio de 2012, esta relación era de 2.26% (ver cálculo) y mejoró comparado con el 2011.

Reservas No Comprometidas	
Capital Aportado por Cooperativas	\$ 77,379,110
Inversiones en Activos de Capital	2,971,521
Sobrantes Netos	75,180,559
<b>Total de Reservas No Comprometidas</b>	<b>\$ 155,531,190</b>
Total Asegurado	
Total de Acciones y Depósitos	7,573,303,006
menos: Acciones y Depósitos en Exceso a lo Asegurado	683,837,731
<b>Total de Acciones y Depósitos Asegurados</b>	<b>\$ 6,889,465,275</b>
<b>Relación de Capital a Total Asegurado</b>	<b>2.26%</b>

En el año 2011, la relación de capital al total asegurado era 2.12%.

Esta relación de capital al total de acciones y depósitos asegurados ofrece a la Junta de Directores la oportunidad de evaluar la concesión de un dividendo a las cooperativas aseguradas, según dispuesto en el Artículo 21 de la Ley Núm. 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada.

### Ingresos de Primas

Para el año operacional 2012, las primas continuaron siendo la fuente principal de ingresos de la Corporación. Para dicho período, el ingreso de primas ascendió a \$21,748,166, lo que representa un aumento de \$2 millones (10%), en comparación con los \$19,746,830, devengados para el Año Fiscal 2011 (similar con los ingresos de primas de \$19,253,667 en 2010). Este cambio fue causado, principalmente, por el incremento de \$334 millones en las acciones y depósitos experimentado por las cooperativas de ahorro y crédito durante el actual año operacional.



En el año 2012, la Junta de Directores determinó adoptar un nuevo método para la facturación de la prima, la cual está basada en Quintilla. Este método distribuye de manera más equitativa el pago de las primas entre las cooperativas aseguradas. En este año la implementación del nuevo método causó que las cooperativas con quintilla más baja pagarán más prima que el año anterior y de esta forma redujo la carga que representa el costo de la prima para aquellas cooperativas que presentan algún tipo de debilidad moderada.

No obstante, de acuerdo a la petición del movimiento cooperativo de ahorro y crédito y como parte del compromiso de la Junta de Directores y la Gerencia de COSSEC, en este año cambiamos el método de facturación. El nuevo método utilizado para facturar elimina totalmente el CAMEL como base para computar las primas del seguro. A partir de este año las tarifas de las primas a las cooperativas están determinadas a base de la Medida de Riesgo Financiero (MERIF) que refleje cada cooperativa. Este nuevo método creado y recomendado por los actuarios determina la probabilidad de No Éxito de las cooperativas y el riesgo financiero que representa para COSSEC. Por lo cual, establece las tarifas de acuerdo al riesgo que las instituciones representan para el seguro.

### **Ingresos de Intereses**

Para el Año Fiscal 2012, los ingresos de intereses sobre las inversiones ascendieron a \$6,369,685/lo cual representa un incremento de \$448 mil adicionales, en comparación con el ingreso de \$5,921,209 reportado en el 2011 y superior al ingreso informado en 2010 de \$5,862,533. Cuando evaluamos el impacto de las ganancias de capital y todos los costos asociados con el manejo de las inversiones observamos que el Retorno Total ("Total Return") de las inversiones del 2012 fue 4.79%, mientras en el 2011 fue 2.67%. Estos datos revelan que en el año 2012 el Retorno Total de las inversiones aumentó 2.12%. Este incremento obedece, principalmente, a la ganancia neta en la venta de inversiones ascendentes a \$2,092,534 que logramos generar este año.

### **Gastos Operacionales**

Para el Año Fiscal 2012, los gastos operacionales de COSSEC ascendieron a \$13,466,048, sin considerar la provisión para posibles pérdidas, la cual ascendió a \$4,471,503. Este nivel de gastos es \$1,069,404, más que los \$12,396,644, reportados durante el Año Fiscal 2011.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

Los gastos operacionales se distribuyen en cuatro grupos:

<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Cambio</u>
Compensación y beneficios a empleados	\$ 8,233,981	\$ 7,939,636	\$ 294,345
Gastos generales y administrativos	4,816,160	4,051,024	765,136
Depreciación y amortización	415,907	405,984	9,923
<b>Sub-Total de Gastos Operacionales</b>	<b>\$ 13,466,048</b>	<b>\$ 12,396,644</b>	<b>\$ 1,069,404</b>
Provisión para pérdidas estimadas	4,471,503	4,872,486	(400,983)

Los cambios más significativos fueron reportados en la partida de gastos generales y administrativos. Durante el año operacional 2012, los mismos aumentaron por \$765 mil. Este cambio fue causado, principalmente, por el aumento en las siguientes partidas de gastos:

- Comisión de Manejador de Inversiones – Este es un gasto nuevo como producto de la nueva política de manejo de inversiones. Durante el año se pagaron comisiones ascendentes a \$408 mil. La comisión pactada es 45 puntos base del total de ingresos fijos que genere la cartera de inversiones. De estos, el manejador cobra 23 puntos base y la casa de corretaje (custodio) 22 puntos base.
- Servicios Profesionales – Este gasto presentó un alza de \$280 mil en comparación con el año anterior. La contratación de auditores financieros y de sistemas para realizar evaluaciones sobre cooperativas en problemas y analizar los controles en nuestros sistemas de información, respectivamente, fueron las razones principales para este aumento.

Por otro lado, la partida de compensaciones y beneficios a empleados presentó un aumento neto de \$294 mil (3.57%). Esta fue causada, principalmente, por la contratación de 12 nuevos empleados, distribuidos de la siguiente manera:

- 7- Examinadores
- 1- Administradora de Sistemas de Información
- 1- Abogada
- 1- Recepcionista
- 1- Relacionista Pública
- 1- Chofer



En el 2010, el gasto de compensación y beneficios a empleados fue \$6.7 millones y aumentó a \$7.9 millones en el 2011. Este crecimiento fue causado principalmente por el impacto de la aprobación del Programa de Retiro Temprano o Incentivo, propuesto por la Ley 70 y la aplicación del GASB 47.

Este pronunciamiento de contabilidad de gobierno establece que cuando un empleado se retira y la empresa tiene la responsabilidad de pagar algún tipo de anualidad o beneficio, la entidad gubernamental tiene que reconocer en sus libros, el valor presente de la totalidad de las anualidades por pagar a las que tienen derecho estos empleados. En el caso de COSSEC fue necesario reconocer un ajuste por la cantidad de \$782,993, lo cual representa el 45% del aumento en los gastos de Compensaciones y Beneficios a Empleados. Además, durante el año 2010, se nombraron 22 nuevos empleados, de los cuales 10 fueron Examinadores, un Investigador de Querellas, un Analista de Inversiones, dos Abogados y ocho empleados administrativos.

Una partida que impactó, significativamente, los gastos operacionales fueron las reservas para posibles pérdidas. Durante 2012, fue necesario incrementar la reserva para posibles pérdidas por \$4.5 millones. A pesar que el gasto reportado es \$400 mil menos que el año pasado, no deja de ser una partida significativa en el resultado operacional final.

### **Resultados de Actividad de Inversión**

Para este año el estado de ingresos y gastos de la Corporación presenta varias partidas nuevas como resultado de las actividades de inversión. La más importante de ellas es la relacionada a la Ganancia por la Venta de Inversiones.

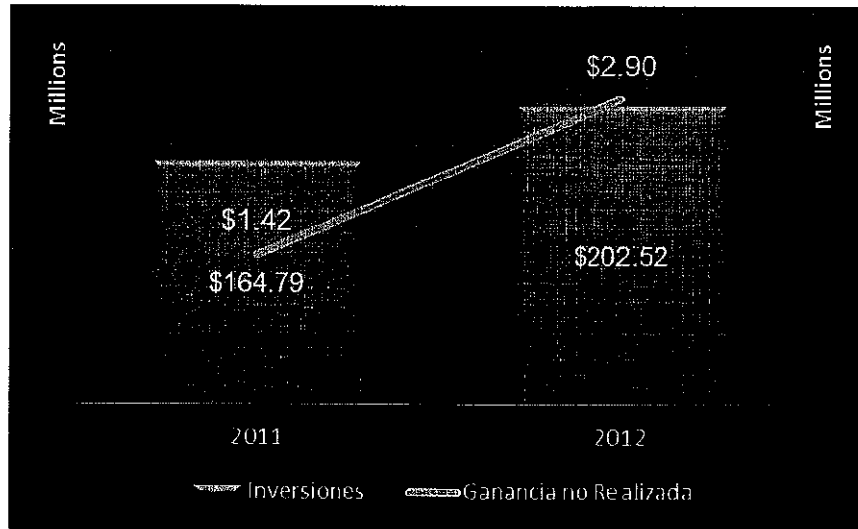
Como parte de la nueva política administrativa en el manejo de las inversiones, se determinó vender casi el 100% de la cartera de inversiones activa al 30 de noviembre de 2011. Como resultado de esta venta la Corporación obtuvo una ganancia neta de \$2.1 millones.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN  
30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

---

De otra parte, el valor en el mercado de la inversión presentó una mejoría de \$1.5 millones en comparación con el año anterior la cual reflejaba una reducción en valor de \$975 mil.



Para el cierre del Año Fiscal 2012, la ganancia no realizada en las inversiones por la diferencia en el valor en el mercado era de \$2.9 millones, mientras que para el 2011, esta fue de \$1.4 millones. Este cambio, presenta claramente la calidad de la cartera de inversiones de COSSEC, la cual promedia una clasificación de "A".

### Resultados Operacionales

Para el Año Fiscal 2012, las operaciones fiscales de la Corporación, reflejaron ganancias ascendentes a \$12.3 millones. Este resultado no incluye la diferencia entre el costo y el valor en el mercado de las inversiones, el cual refleja una ganancia no realizada de \$1.5 millones. Al combinar ambas, la economía neta reflejada en los Estados Financieros es de \$13.8 millones.



Al comparar este resultado con el año anterior, cuando la ganancia neta ascendió \$7.4 millones, obtenemos un incremento de \$6.4 millones (86.5%). Este cambio fue causado por los siguientes factores:

- Aumento de \$2 millones en el ingreso de prima.
- Aumento de \$1.4 millones en la posible ganancia en el valor en el mercado de las inversiones.
- La ganancia neta de \$2.1 millones en venta de inversiones.
- El aumento por \$449 mil en los ingresos de intereses.

Estos aumentos en las partidas de ingresos neutralizaron el aumento reportado en los gastos operacionales y la amortización de las primas de las inversiones.

### **Clausura**

La Junta de Directores y la Gerencia de COSSEC están comprometidas con elevar el nivel de competencia de la Corporación, mediante la implementación de medidas gerenciales y administrativas que redunden en eficiencia y efectividad, tanto a nivel gerencial y operacional como financiero. Con esto en mente, durante este año implementamos un nuevo sistema financiero y administrativo, el cual nos asistirá en la toma de decisiones gerenciales.

En el ámbito económico, incrementaremos nuestros esfuerzos en la búsqueda de alternativas para maximizar el rendimiento de los activos de la Corporación y que los mismos sirvan para el fortalecimiento del capital de COSSEC y nuestro fondo de seguro. Dirigido a esto, durante este año, con la aprobación de la Junta de Directores, contratamos los servicios de un Manejador de Inversiones, el cual redundará en un aumento en el rendimiento de las inversiones y disminución en el riesgo de mercado, mediante la diversificación de nuestra cartera de inversiones.

Desde el punto de vista de supervisión y fiscalización, continuaremos con nuestra política preventiva, siendo proactivos y no reactivos, y buscando opciones financieras para que las Cooperativas de Ahorro y Crédito continúen siendo la alternativa financiera del pueblo Puertorriqueño.

### **Resumen de los Estados Financieros**

Esta discusión y análisis tiene el propósito de servir como una introducción a los estados financieros de la Corporación. Los Estados de Activos Netos, los Estados de Ingresos, Gastos y Cambios en Activos Netos, los Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros proveen información sobre las actividades de la Corporación.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN  
30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

---

Los Estados de Activos Netos presentan información de los activos y pasivos de la Corporación, con la diferencia entre ambos representando los activos netos. Los Estados de Ingresos y Gastos y Cambios en Activos Netos proveen información sobre cómo los activos netos de la Corporación cambiaron durante el año fiscal 2012. Las Notas a los Estados Financieros proveen información adicional con relación a éstos.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ESTADOS DE ACTIVOS NETOS  
 ANOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo	\$ 1,949,062	\$ 5,051,770
Inversiones a corto plazo	17,771,609	19,844,355
Cuentas por cobrar:		
Intereses	1,680,351	1,373,116
Otras	159,865	6,845
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b> , al valor de mercado (costo \$185.9 millones y \$164.8 millones en 2012 y 2011)	188,643,042	166,210,882
<b>NOTA DE SOBRANTE</b>	3,300,000	3,300,000
<b>ACTIVOS DE CAPITAL</b> , netos	<u>2,971,521</u>	<u>3,070,567</u>
	<u>\$ 216,475,450</u>	<u>\$ 198,857,535</u>
 <b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>		
<b>PASIVOS</b>		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 1,223,310	\$ 1,709,770
Obligaciones por vacaciones, ausencias compensadas y otros	2,745,916	2,442,114
Reserva para pérdidas estimadas	<u>26,975,034</u>	<u>26,000,000</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	30,944,260	30,151,884
 <b>COMPROMISOS Y CONTINGENCIA</b>		
<b>ACTIVOS NETOS</b>		
Capital aportado por cooperativas aseguradas	77,379,110	72,831,382
Inversión en activos de capital	2,971,521	3,070,567
Asignados por la Junta de Directores	30,000,000	30,000,000
Sin asignar	<u>75,180,559</u>	<u>62,803,702</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NETOS</b>	<u>185,531,190</u>	<u>168,705,651</u>
	<u>\$ 216,475,450</u>	<u>\$ 198,857,535</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.





CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS Y CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Primas regulares	\$ 21,748,166	\$ 19,746,830
Otros	<u>207,928</u>	<u>8,577</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	21,956,094	19,755,407
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Compensación y beneficios a empleados	8,233,981	7,939,636
Gastos generales y administrativos	4,816,160	4,051,024
Provisión para pérdidas estimadas	4,471,503	4,872,486
Depreciación y amortización	<u>415,907</u>	<u>405,984</u>
<b>TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES</b>	17,937,551	17,269,130
<b>INGRESO OPERACIONAL</b>	4,018,543	2,486,277
<b>INGRESOS NO-OPERACIONALES</b>		
Intereses	6,369,685	5,921,209
Ganancias netas realizadas en las inversiones	2,092,534	-
Amortización de prima, neta de descuento	(135,350)	-
Aumento neto (disminución neta) en valor de mercado de inversiones	<u>1,477,206</u>	<u>(975,012)</u>
	9,804,075	4,946,197
<b>CAMBIO EN ACTIVOS NETOS ANTES DE APORTACIONES DE CAPITAL</b>	13,822,618	7,432,474
<b>CAPITAL APORTADO POR COOPERATIVAS ASEGURADAS</b>	<u>3,002,921</u>	<u>3,173,680</u>
<b>CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS</b>	16,825,539	10,606,154
<b>ACTIVOS NETOS, al principio del año</b>	<u>168,705,651</u>	<u>158,099,497</u>
<b>ACTIVOS NETOS, al final del año</b>	<u>\$ 185,531,190</u>	<u>\$ 168,705,651</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		
Efectivo recibido relacionado a primas regulares	\$ 21,595,146	\$ 19,745,353
Pérdidas pagadas, neto de recobros	(3,496,469)	(9,642,041)
Salarios y beneficios pagados a empleados	(8,233,981)	(7,939,636)
Gastos operacionales pagados	(4,965,418)	(3,897,171)
Otros recibos de efectivo	<u>207,928</u>	<u>8,577</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	5,107,206	(1,724,918)
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO NO CAPITALIZABLES</b>		
Capital aportado por cooperativas aseguradas	<u>3,002,921</u>	<u>3,173,680</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO NO CAPITALIZABLES</b>	3,002,921	3,173,680
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZABLES</b>		
Erogaciones para adquisición de activos de capital	<u>(350,261)</u>	<u>(628,871)</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZABLES</b>	(350,261)	(628,871)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Venta, redención y repago del principal de las inversiones	815,341,240	239,744,595
Efectivo recibido relacionado al ingreso de interés	6,062,450	5,765,916
Compras de inversiones	<u>(832,266,264)</u>	<u>(242,052,200)</u>
<b>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(10,862,574)	3,458,311
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EFECTIVO</b>	(3,102,708)	4,278,202
<b>EFECTIVO, PRINCIPIO DE AÑO</b>	<u>5,051,770</u>	<u>773,568</u>
<b>EFECTIVO, FIN DE AÑO</b>	<u>\$ 1,949,062</u>	<u>\$ 5,051,770</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



**Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP**

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN  
 AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>RECONCILIACIÓN DE INGRESO OPERACIONAL AL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		
Ingreso de operaciones	\$ 4,018,543	\$ 2,486,277
Ajustes para reconciliar el ingreso neto operacional al efectivo provisto por (utilizado en) las actividades operacionales		
Depreciación y amortización	415,907	405,984
Pérdida en el retiro de equipo	33,400	-
Provisión para pérdidas estimadas	4,471,503	4,872,486
Reserva para pérdidas estimadas pagadas, neto de recobros	(3,496,469)	(9,642,041)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento en cuentas por cobrar y otros activos operacionales	(153,020)	(1,477)
(Disminucion) aumento en cuentas por pagar, gastos acumulados y otras obligaciones	<u>(182,658)</u>	<u>153,853</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<u>\$ 5,107,206</u>	<u>\$ (1,724,918)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN  
 AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA</b>		
Cambio en intereses por cobrar	\$ (307,235)	\$ (155,293)
Pérdida en el retiro de equipo:		
Costo	\$ 628,508	\$ -
Menos depreciación acumulada	595,108	-
Pérdida en el retiro de equipo	<u>\$ 33,400</u>	<u>\$ -</u>
Aumento neto (reducción neta) en valor de mercado de inversiones	<u>\$ 1,477,206</u>	<u>\$ (975,012)</u>
Cambio neto en activos de capital	<u>\$ (99,046)</u>	<u>\$ (222,877)</u>
Dividendos declarados pero capitalizados como capital aportado por las cooperativas aseguradas	<u>\$ 1,544,807</u>	<u>\$ -</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



**Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP**

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS

## NOTA A - ORGANIZACIÓN

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (la "Corporación" o "COSSEC"), es una unidad componente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (el "Estado Libre Asociado"), creada por la Ley Número 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada ("La Ley"). Dicha ley derogó la Ley Número 5 de 15 de enero de 1990, según enmendada.

La Corporación tiene la responsabilidad de asegurar las acciones y depósitos hasta \$250,000 por socio o depositante de todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico, además de fiscalizar y supervisar la situación financiera de las cooperativas aseguradas y las no aseguradas.

La Corporación ejerce autoridad directa de supervisión sobre las cooperativas. Las cooperativas aseguradas están requeridas a informar trimestralmente a la Corporación cierta información estadística y financiera y están sujetas a exámenes periódicos por la Corporación. La información obtenida mediante el proceso de examen y de supervisión le permite a la Corporación identificar cooperativas con problemas en el área financiera y gerencial, conocidas como "cooperativas sensitivas" que puedan requerir asistencia a la Corporación.

La Corporación asiste a las cooperativas sensitivas si sus problemas financieros y/o gerenciales son considerados temporeros y corregibles por la Corporación. Esta asistencia especial puede proveerse en forma de asistencia en efectivo y/o proveer un equipo gerencial seleccionado por la Corporación. Si la asistencia de la Corporación no es factible para continuar con las operaciones de la cooperativa, la Corporación buscará un comprador o la fusionará con una cooperativa sólida.

Las alternativas de compra o fusión de cooperativas sensitivas requieren la asistencia de la Corporación. La misma podrá ser en forma de aportaciones para la subsanación de pérdidas, asunción de ciertos activos, pasivos y las obligaciones, principalmente préstamos.

Cuando una cooperativa no puede continuar sus operaciones y las alternativas de compra o fusión no son posibles, la Corporación liquidará dicha cooperativa, dispondrá de sus activos y pagará a sus socios y depositantes sus depósitos y acciones hasta el menor entre la cantidad asegurada o el balance neto del depositante. Algunas veces, la Corporación garantiza los valores de ciertos activos vendidos, principalmente préstamos, a las entidades que compraron dichos activos.



## **NOTA A - ORGANIZACIÓN - CONTINUACIÓN**

La solvencia de la Corporación depende en gran parte del grado de solidez financiera de las cooperativas aseguradas, su continua habilidad para generar suficiente flujo de efectivo para cumplir con sus obligaciones en el tiempo correspondiente y por último, mantener unas operaciones exitosas.

El artículo 29 de la Ley 114 autoriza a la Corporación obtener préstamos con instituciones financieras, según sea necesario, para financiar sus operaciones. Dicha Ley también autoriza al Departamento de Hacienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a garantizar el pago de principal e intereses en los préstamos otorgados u otorgables a la Corporación; también autoriza garantizar cualquier otro valor de deuda, emitido o a emitirse por la Corporación.

## **NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD**

### **Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América según aplicables a un fondo empresarial gubernamental los cuales son similares a los aplicables al de una empresa privada. La Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental es el organismo encargado de establecer dichas normas de contabilidad para entidades gubernamentales. También, los principios de contabilidad requieren que la Corporación aplique ciertas normas contables de manera similar a las que son utilizadas en el sector privado. Como resultado, los estados financieros que se acompañan reflejan las prácticas especializadas para compañías aseguradoras según establecidas por la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental y la Junta de Normas de Contabilidad Financiera.

La Corporación sigue las disposiciones de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental No. 20, "Contabilidad e Informes Financieros para Fondos de Propiedad y Otras Entidades Gubernamentales que usan contabilidad de Fondos de Propiedad" según enmendado por las disposiciones de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental No. 34, que requiere que todos las actividades de propiedad apliquen todos los pronunciamientos de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental así como los pronunciamientos e interpretaciones de la Junta de Contabilidad Financiera, Opiniones y Boletines de la Junta de Contabilidad Financiera, emitidos en o antes del 30 de Noviembre de 1989 a menos que estos pronunciamientos conflijan o contradigan los pronunciamientos de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental.

Esta disposición permite adoptar todos los pronunciamientos e interpretaciones emitidas después del 30 de Noviembre de 1989, excepto aquellos que conflijan o contradigan los pronunciamientos de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental.



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -  
CONTINUACIÓN**

**Presentación de los Estados Financieros-continuación**

La Corporación según permitido por la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental ha elegido aplicar las provisiones de todos los pronunciamientos relevantes de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera incluyendo aquellos que se emitieron luego del 30 de noviembre de 1989 que no están en conflicto o contradicen las normas de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental.

**Contribución Sobre Ingresos**

La Corporación está exenta de impuestos en Puerto Rico.

**Operaciones en Sindicatura**

Estos estados financieros no incluyen los activos y pasivos de las cooperativas bajo la sindicatura de la Corporación. También, los ingresos y gastos atribuibles a la sindicatura son contabilizados como transacciones de su respectiva sindicatura. Los gastos de liquidación incurridos por la Corporación a nombre de la sindicatura son generalmente recuperables de dicha sindicatura.

**Uso de Estimados**

La preparación de estados financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las cantidades de ingresos y gastos informados durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados (véase Nota G).



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -  
CONTINUACIÓN**

**Capital Aportado por Cooperativas Aseguradas**

Cada cooperativa asegurada debe mantener en la Corporación, como capital aportado, una cantidad igual al uno por ciento (1%) de las acciones y depósitos totales de la cooperativa al 30 de junio de cada año de operaciones.

La Corporación establece las normas y procedimientos para determinar anualmente la cantidad de capital aportado que debe mantener cada cooperativa asegurada, dependiendo de la variabilidad de sus acciones y depósitos. Igualmente, esta establece las reglas y procedimientos para determinar el aumento anual de capital aportado requerido, por razón de un aumento en las acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas.

Cuando la suma de reservas libres, compuesta de las reservas no comprometidas para el pago de pérdidas, y el capital total de la Corporación, exceda el dos por ciento (2%) de las acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas, la Corporación utilizará el exceso para el pago de intereses sobre el capital. Dicho interés se determinará basado en el porcentaje de rendimiento promedio de los activos totales de la Corporación, para el período de doce meses anteriores a la fecha en la cual se efectuó el pago, reducido por un por ciento (1%). Al 30 de junio de 2012 y 2011, la Corporación excedió dichos requisitos.

Cuando una cooperativa asegurada sufre una reducción en sus acciones y depósitos asegurados, ésta puede reducir la cantidad total de capital aportado que debe mantener en la Corporación para el año correspondiente. En estos casos, el capital aportado no será ajustado o devuelto hasta que la Corporación determine que dicha reducción en acciones y depósitos no se debe a una situación de posible insolvencia. La Corporación participa en la liquidación de cooperativas sensitivas. Si la liquidación final de una cooperativa resultara en una pérdida, la Corporación reduce la cuenta de capital aportado por la cantidad aportada por la cooperativa en liquidación y transfiere dicha cantidad a la reserva para pérdidas estimadas como un recobro.





**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -  
CONTINUACIÓN**

**Primas de Seguro**

La prima anual por lo general se calcula basándose en la tasa aplicable a las acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas al 30 de junio de cada año. No más tarde del 31 de julio de cada año, cada cooperativa asegurada debe pagar por adelantado su prima anual correspondiente.

La Corporación determina, basada en estudios actuariales, los tipos tarifarios que serán utilizados como base para determinar las primas de seguro. Con la aprobación de la Junta de Directores, la Corporación establece los tipos tarifarios variables o uniformes, de acuerdo al riesgo que representa cada cooperativa asegurada. Los tipos tarifarios pueden variar desde .05% a .2% del total de acciones y depósitos asegurados. La Junta de Directores puede establecer tasas mayores, de ser necesario, basándose en los estudios actuariales. La Corporación cargó en promedio un tipo tarifario de .30% y .28% del total de acciones y depósitos para los años terminados el 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente.

**Primas Especiales**

De la Corporación incurrir en pérdidas extraordinarias, está puede imponer una prima especial a las cooperativas aseguradas, utilizando como base las primas regulares anuales pagada en el año en que la pérdida extraordinaria ocurra. Esta prima especial no debe exceder el cien por ciento (100%) de la prima regular total recibida en dicho año. Cuando la prima especial impuesta durante un año dado no es suficiente para cubrir la deficiencia en las operaciones de dicho año, esa deficiencia puede ser cobrada mediante la imposición, en los años subsiguientes, de primas especiales adicionales, por los años que sea necesario y sujeto al límite anual previamente mencionado. La Corporación puede obtener préstamos de instituciones públicas o privadas, y cuando es necesario para propósitos de liquidez, puede ofrecer sus ingresos futuros de prima especial como garantía.

Cuando las pérdidas extraordinarias son de tal magnitud que requieren la imposición de una prima especial por un período de tiempo mayor de cuatro (4) años, la Junta de Directores debe imponer un aumento tarifario y no una prima especial. Las primas no pueden ser aumentadas en un año de operaciones, con el propósito de pagar pérdidas extraordinarias por una cantidad mayor del cien por ciento (100%) de la prima que estaba en efecto al principio de dicho año.



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -  
CONTINUACIÓN**

**Activos de Capital**

Mejoras, mobiliario, equipo y computadoras con un costo mayor de \$500 son registrados como activos de capital. La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta a través de la vida útil estimada de dichos activos o el término del arrendamiento, lo que sea menor.

La Corporación periódicamente evalúa sus activos de capital bajo el Pronunciamiento Núm. 42 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, Contabilidad y Presentación para Menoscabo de Activos de Capital y Recobro de Seguros. Las pérdidas por menoscabo son reconocidas si el activo de capital experimenta una baja significativa e inesperada en la utilidad del mismo. Durante el 2012 y 2011 no hubo necesidad de ajustar por menoscabo.

**Inversiones**

Las entidades gubernamentales deben presentar las inversiones en el estado de activos netos a su valor de mercado. Sin embargo, las entidades gubernamentales pueden presentar ciertas inversiones de vencimiento corto al costo amortizado, siempre y cuando el instrumento tenga un término hasta su vencimiento de un año o menos al momento de la compra.

El valor en el mercado de las inversiones fue obtenido de las compañías de corretaje.

**Reservas para Pérdidas Estimadas**

La reserva para pérdidas estimadas se aumenta mediante provisiones registradas contra el ingreso y se disminuye por los desembolsos relacionados con reclamaciones, netos de recobros y de cuentas por cobrar adquiridas por derecho de subrogación. La reserva se determina mediante evaluaciones periódicas, incluyendo un análisis de información financiera de las cooperativas aseguradas. La reserva estimada se reevalúa anualmente por la gerencia en consulta con actuarios independientes y cualquier diferencia entre dichos estimados y las cantidades registradas se reflejan en las operaciones del periodo corriente.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados, requieren que se mantenga una reserva solamente para pérdidas probables. La Junta de Directores ha decidido asignar una porción (\$30,000,000) de los activos netos no restringidos, para cubrir pérdidas inesperadas, en exceso de la reserva para pérdidas estimadas.



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -  
CONTINUACIÓN**

**Contabilidad para Pensiones**

La Corporación contabiliza los gastos de pensiones siguiendo el Pronunciamiento Núm. 27 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, Contabilidad para Pensiones de Patronos Gubernamentales. Este pronunciamiento establece normas para medir, reconocer y presentar el gasto de pensión y pasivos relacionados en los estados financieros de patronos gubernamentales requiriendo que el patrono registre gastos de pensión por una cantidad igual a la contribución requerida por el plan (Véase Nota I).

**Estado de Flujo de Efectivo**

Los estados de flujos de efectivo adjuntos se presentan de acuerdo con lo establecido en el Pronunciamiento Núm. 9 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, Presentación de Flujos de Efectivo Provenientes de Fondos Empresariales y de Fideicomisos No-Desembolsables para Entidades Gubernamentales que Utilizan la Contabilidad de Fondos Empresariales.

Para propósitos de informar los flujos de efectivo, la Corporación considera el efectivo en mano y los depósitos en instituciones financieras como efectivo.

**Contribuciones de Capital**

Los estados financieros presentan las contribuciones de cooperativas aseguradas en el estado de ingresos y gastos y cambios en activos netos, según requerido por el Pronunciamiento Núm. 34 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental.



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -  
CONTINUACIÓN**

**Guías de Contabilidad emitidas recientemente**

- **Contabilidad para Beneficios de Terminación de Empleo (GASB Núm. 47)** – La Corporación contabilizó la obligación por beneficios de terminación de empleo de cuatro (4) empleados acogidos a la Ley 70 siguiendo el Pronunciamiento Núm. 47. Al 30 de junio de 2012 y 2011, el valor presente de las anualidades por pagar por concepto de salarios y aportación al sistema de retiro que la Corporación está obligada a pagar a la Administración del Sistema de Retiro de los Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ascendió a aproximadamente a \$747,000 y \$783,000, respectivamente. Las anualidades vencen el 1ro. de abril de 2021.
- **Instrumentos Financieros Generales (GASB Núm. 59)**- La Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental actualizó y robusteció algunos pronunciamientos existentes relacionados con la divulgación financiera de ciertos instrumentos financieros y fondos de inversión externa. Este pronunciamiento incorporó lo siguiente: (1) recalca la aplicabilidad de los requerimientos de la Comisión de Intercambios y Valores de los Estados Unidos para ciertos fondos de inversión externa conocidas como Fondos 2 a 7 proveyendo a los usuarios información financiera más consistente, (2) recalca la aplicabilidad del GASB Núm. 53, *Contabilidad e Informes Financieros para Instrumentos Derivados* para ciertos instrumentos financieros y aclara cuales instrumentos están dentro del alcance del pronunciamiento y (3) aplica las provisiones para contratos que generan intereses del GASB Núm. 31 *Contabilidad y Divulgación Financiera para Ciertas Inversiones y para Inversiones Externas en Fondos Comunes* para contratos de seguro sin asignar para mejorar la consistencia de los informes financieros.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA C - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos de efectivo al 30 de junio de 2012 y 2011, representan efectivo en el Banco Gubernamental de Fomento, instituciones financieras y casas de corretaje.

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>
1	Depósitos de efectivo colateralizados o asegurados por el Seguro de Depósitos de la Reserva Federal
2	Depósitos sin colateralizar

A continuación un resumen del efectivo según su categoría de riesgo al 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente:

	<b>2012</b>			
	<b>Categoría de riesgo de crédito</b>		<b>Balance en</b>	<b>Valor en</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>Banco</b>	<b>los libros</b>
Efectivo	\$ 864,574	\$ 518,334	\$ 1,382,908	\$ 753,116
Efectivo en casas de corretaje	250,000	945,946	1,195,946	1,195,946
	<u>\$ 1,114,574</u>	<u>\$ 1,464,280</u>	<u>\$ 2,578,854</u>	<u>\$ 1,949,062</u>

	<b>2011</b>			
	<b>Categoría de riesgo de crédito</b>		<b>Balance en</b>	<b>Valor en</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>Banco</b>	<b>los libros</b>
Efectivo	\$ -	\$ 4,001,578	\$ 4,001,578	\$ 3,800,717
Efectivo en casas de corretaje	503,962	747,091	1,251,053	1,251,053
	<u>\$ 503,962</u>	<u>\$ 4,748,669</u>	<u>\$ 5,252,631</u>	<u>\$ 5,051,770</u>

Los saldos de efectivo en instituciones financieras están asegurados por el seguro de depósitos de la Reserva Federal hasta un máximo de \$250,000 o están colateralizados por instrumentos financieros que están en un fideicomiso del Departamento de Hacienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Según estas provisiones los depósitos asegurados o colateralizados no están sujetos a ningún riesgo custodio que es el riesgo de que en el evento de que uno de los bancos colapse los fondos de la Corporación no sean devueltos.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA C - EFECTIVO - CONTINUACION**

Los saldos de efectivo incluyen aproximadamente \$518,000 y \$4,002,000, los cuales estaban depositados en el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y los mismos no están asegurados ni colateralizados al 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente. Sin embargo no han ocurrido pérdidas en el Banco Gubernamental de Fomento relacionadas a estos depósitos de la Corporación al 30 de Junio de 2012 y 2011, respectivamente.

**NOTA D - INVERSIONES**

La Corporación invierte en obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, bonos corporativos entre otros según se describe en detalle en la política de inversión.

Las inversiones a largo plazo al 30 de junio de 2012 y 2011, consisten de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos	\$ 31,218,117	\$ -
Obligaciones de agencias del Gobierno de los Estados Unidos	10,755,958	90,946,502
Valores respaldados por hipotecas y otros activos de agencias del Gobierno de Estados Unidos	45,733,128	-
Valores respaldados por hipotecas comerciales y otros activos	2,492,060	-
Bonos corporativos	20,891,444	-
Obligaciones de gobiernos extranjeros	683,672	-
Bonos municipales de Estados Unidos	12,491,055	19,633,196
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	64,377,608	55,631,184
	<u>\$ 188,643,042</u>	<u>\$ 166,210,882</u>



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACION**

El vencimiento de las inversiones (incluyendo corto y largo plazo) al 30 de junio de 2012, son los siguientes:

	<u>Costo</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Dentro de un año	\$ 17,641,337	\$ 17,771,609
Uno a cinco años	73,713,764	73,957,023
Cinco a diez años	41,484,607	42,304,185
Más de diez años	<u>70,679,908</u>	<u>72,381,834</u>
	<u>\$ 203,519,616</u>	<u>\$ 206,414,651</u>

El vencimiento de las inversiones (incluyendo corto y largo plazo) al 30 de junio de 2011, son los siguientes:

	<u>Costo</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Dentro de un año	\$ 19,844,355	\$ 19,844,355
Uno a cinco años	97,574,232	98,690,762
Cinco a diez años	48,198,172	48,057,780
Más de diez años	<u>19,031,900</u>	<u>19,462,340</u>
	<u>\$ 184,648,659</u>	<u>\$ 186,055,237</u>



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN**

El vencimiento de las inversiones pueden diferir debido a que los emisores pueden tener derecho a redimir o prepagar las obligaciones con o sin penalidades.

Las inversiones vencen como siguen al 30 de junio de 2012:

	1 a 5 años		6 a 10 años		más de 10 años	
	Costo	Valor Mercado	Costo	Valor Mercado	Costo	Valor Mercado
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos	\$10,945,738	\$10,915,100	\$10,348,765	\$10,602,357	\$9,314,658	\$9,700,660
Obligaciones de agencias del Gobierno de los Estados Unidos	8,962,771	8,943,587	1,040,524	1,055,504	721,352	756,867
Valores respaldados por hipotecas y otros activos de agencias del Gobierno de Estados Unidos	-	-	3,728,006	3,746,820	41,627,227	41,986,308
Valores respaldados por hipotecas comerciales y otros activos	1,264,927	1,266,627	-	-	1,204,633	1,225,433
Bonos corporativos	10,579,433	10,552,037	7,507,124	7,754,001	2,520,482	2,585,406
Obligaciones de gobiernos extranjeros	213,984	214,091	250,538	250,958	212,978	218,623
Bonos municipales de Estados Unidos	1,136,054	1,123,803	11,034,950	11,285,892	78,578	81,360
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	40,610,857	40,941,778	7,574,700	7,608,653	15,000,000	15,827,177
<b>Total</b>	<b>\$ 73,713,764</b>	<b>\$ 73,957,023</b>	<b>\$ 41,484,607</b>	<b>\$ 42,304,185</b>	<b>\$ 70,679,908</b>	<b>\$ 72,381,834</b>

Las inversiones vencen como siguen al 30 de junio de 2011:

	1 a 5 años		6 a 10 años		más de 10 años	
	Costo	Valor Mercado	Costo	Valor Mercado	Costo	Valor Mercado
Obligaciones de agencias del Gobierno de los Estados Unidos	\$ 56,000,000	\$ 56,935,452	\$ 32,170,000	\$ 31,922,830	\$ 2,000,000	\$ 2,088,220
Bonos municipales de Estados Unidos	11,351,747	11,387,755	6,064,272	6,148,221	2,031,900	2,097,220
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	30,222,485	30,367,555	9,963,900	9,986,729	15,000,000	15,276,900
<b>Total</b>	<b>\$ 97,574,232</b>	<b>\$98,690,762</b>	<b>\$48,198,172</b>	<b>\$48,057,780</b>	<b>\$19,031,900</b>	<b>\$19,462,340</b>





#### **NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN**

El rendimiento promedio de las inversiones de la Corporación fue 3.25% y 3.19% al 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente. El valor par de las inversiones de la Corporación fue aproximadamente \$192,000,000 y \$184,600,000 al 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente. La gerencia incluye como inversiones todas las inversiones aunque contengan vencimientos originales de tres (3) meses o menos, los cuales son comúnmente considerados equivalentes de efectivo.

El total de compra de inversiones durante 2012 y 2011 fue aproximadamente \$832 millones y \$242 millones, respectivamente. Durante el año 2012, el producto de la venta, redención y repago del principal de las inversiones fue de aproximadamente \$815 millones. El producto del vencimiento de las inversiones durante 2011 fue de aproximadamente de \$240 millones. No hubo ventas de inversiones durante el 2011.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, existen ganancias no realizadas en inversiones por aproximadamente \$2.9 millones y \$1.4 millones, respectivamente.

##### **Riesgo de Tasas de Interés**

Para limitar la exposición a pérdidas sobre el valor en el mercado como resultado del aumento en las tasas de interés, la Corporación mantuvo sobre un 9% y 11% de su cartera de inversiones a corto plazo al 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente.

##### **Riesgo de Crédito**

La política de inversiones de la Corporación limita las inversiones en valores de deuda a una clasificación no menor de BBB. Las inversiones en papel comercial debe tener clasificación crediticia igual o mayor a P-1, según Moody's o de A-1, según Standard & Poors.

Para el año 2012 la cartera de inversiones de la Corporación se componía de papel comercial, obligaciones de agencias y entidades auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, bonos corporativos, valores respaldados por hipotecas y otros activos del Gobierno de los Estados Unidos además de valores respaldados por hipotecas comerciales y otros activos, bonos corporativos y bonos municipales de Estados Unidos. Para el año 2011, la cartera de inversiones de la Corporación se componía de certificados de depósitos en bancos de Puerto Rico, fondos depositados en el Banco Gubernamental de Fomento, obligaciones de agencias y entidades auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos.



## NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN

### Riesgo de Crédito-continuación

Según establece la política de inversión, el objetivo principal del Fondo es cubrir cualquier desembolso relacionado al Seguro de Acciones y Depósitos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, así como del pago de los gastos operacionales y administrativos de la Corporación. Para satisfacer las obligaciones presentes y futuras contraídas, además del cobro de primas, es necesaria una inversión adecuada de las reservas de manera que se asegure la solvencia del Fondo a través del tiempo. Conforme a su condición de asegurador, el horizonte de tiempo que tiene el fondo es uno múltiple conforme a las expectativas de obligaciones presentes y futuras. La diversificación estratégica entre las distintas categorías de activos de inversión representa la manera más eficaz para reducir la variabilidad y amortiguar el comportamiento cíclico de los mercados por ende se requiere que la inversión del Fondo mantenga siempre una diversificación adecuada, con el propósito de minimizar el riesgo de realizar pérdidas significativas o de no alcanzar los objetivos. El objetivo de inversión establecido es lograr a largo plazo una tasa de rendimiento total razonable compatible con el riesgo asumido. La ley habilitadora de COSSEC en su artículo 9 (J) prohíbe la inversión en acciones comunes o preferidas o en cualquier otro valor que represente un interés patrimonial de una empresa o entidad que no esté relacionado con las cooperativas o federaciones. Cualquier instrumento que no esté en conformidad con los requisitos aquí expuestos se deberá vender dentro de los siguientes 30 días, a menos que el administrador de la cartera justifique por escrito otro proceder y la Gerencia, con la recomendación del consultor así lo acepte. Los siguientes activos no están permitidos a menos que se utilicen como parte de una estrategia específica aprobada por el Comité de Inversiones con la recomendación del consultor y previa consulta con el Banco Gubernamental de Fomento: los activos no permitidos son mercancías o contratos de futuro, colocaciones privadas y acciones de compañías privadas, opciones, participaciones en sociedades de obligación limitada y en capital de riesgo, propiedad inmueble, directamente o por otros medios (excepto aquella para realizar su propia operación), instrumentos de solo interés, solo principal y residuales de bonos colateralizados con obligaciones hipotecarias (IO, PO, CMO's, por sus siglas en inglés) y obligaciones denominadas en moneda extranjera como parte de la inversión realizada internamente a corto plazo. Durante el año 2012, la Corporación adquirió residuales de bonos colateralizados con obligaciones hipotecarias (CMO) sin una aprobación formal.

La política de inversión permite invertir en varios instrumentos siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos como en entidades del movimiento cooperativo, instrumentos de deuda, efectivo y equivalentes de efectivo.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN**

**Riesgo de Crédito-continuación**

Las inversiones al 30 de junio de 2012, son como sigue:

	2012						
	Valor Mercado	Sin riesgo	CLASIFICACION			CANTIDAD	
			AAA to A-	BBB to B-	No clasificado	No Restricta	Restricta
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos	\$34,726,567	\$34,726,567	-	-	\$ -	\$34,726,567	\$ -
Obligaciones de agencias del Gobierno de los Estados Unidos	10,755,958	-	10,755,958	-	-	10,755,958	-
Valores respaldados por hipotecas y otros activos de agencias del Gobierno de Estados Unidos	45,733,128	7,292,731	38,440,397	-	-	45,733,128	-
Valores respaldados por hipotecas comerciales y otros activos	2,492,060	-	2,492,060	-	-	2,492,060	-
Bonos corporativos	20,943,194	-	11,848,619	9,094,575	-	20,943,194	-
Obligaciones de gobiernos extranjeros	757,551	-	683,672	73,879	-	757,551	-
Bonos municipales de Estados Unidos	12,491,055	-	12,491,055	-	-	12,491,055	-
Papel comercial	1,000,000	-	1,000,000	-	-	1,000,000	-
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	77,515,138	-	15,827,177	61,687,961	-	77,515,138	-
<b>Total</b>	<b>\$ 206,414,651</b>	<b>\$ 42,019,298</b>	<b>\$ 93,538,938</b>	<b>\$ 70,856,415</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$206,414,651</b>	<b>\$ -</b>



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN**

**Riesgo de Crédito-continuación**

Las inversiones al 30 de junio 30 de 2011, son como sigue:

	2011						CANTIDAD	
	Valor Mercado	Sin riesgo	CLASIFICACION			No Restricta	Restrict	
			AAA to A-	BBB to B-	No clasificado			
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos	\$ 90,946,502	\$ 90,946,502	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90,946,502	\$ -	
Certificados de depositos negociables	19,844,355	19,844,355	-	-	-	19,844,355	-	
Bonos municipales de Estados Unidos	19,633,196	19,633,196	19,633,196	-	-	19,633,196	-	
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	55,631,184	55,631,184	15,288,150	40,343,034	-	55,631,184	-	
<b>Total</b>	<b>\$ 186,055,237</b>	<b>\$ 186,055,237</b>	<b>\$ 34,921,346</b>	<b>\$ 40,343,034</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 186,055,237</b>	<b>\$ -</b>	

**Concentración de Riesgo de Crédito**

Concentración de riesgo de crédito es el riesgo de pérdida atribuida a la cantidad de inversión en un mismo emisor. Al 30 de junio de 2012, la Corporación mantuvo un 9% de su cartera de inversiones en papel comercial, bonos corporativos y de agencias del Gobierno de Puerto Rico y Estados Unidos a corto plazo. Al 30 de junio de 2011, la Corporación presentaba un 11% de su cartera de inversiones en certificados de depósitos y fondos depositados a corto plazo. Al 30 de junio de 2012, el restante de la cartera de inversiones fue invertido en obligaciones de agencias y entidades auspiciadas por el Gobierno de Estados Unidos, obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, inversiones respaldadas por hipotecas comerciales y agencias de Estados Unidos, obligaciones de gobierno extranjero, bonos municipales y bonos corporativos. Al 30 de junio de 2011, el restante de la cartera de inversiones fue invertido en obligaciones de agencias y entidades auspiciadas por el Gobierno de Estados Unidos.

La distribución de estos depósitos en diferentes instituciones financieras es la siguiente:

	2012	2011
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	\$ -	\$ 8,108,601
Banco Popular de Puerto Rico	-	11,735,754
UBS	1,000,000	-
	<b>\$ 1,000,000</b>	<b>\$ 19,844,355</b>



## NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN

### Concentración de Riesgo de Crédito-continuación

La partida de \$1,000,000 del 2012 se incluyó como parte de las inversiones a corto plazo.

### Riesgo de Crédito Custodio

Riesgo de crédito custodio representa el riesgo de que el Gobierno no pueda recuperar el valor de las inversiones que están en posesión de una parte externa. Al presente, la Corporación no mantiene una política sobre riesgo custodio. Al 30 de junio de 2012 y 2011, todas las inversiones en valores están a nombre de la Corporación y bajo la custodia de terceros.

## NOTA E - NOTA DE SOBRANTE Y CONTINGENCIA

El 17 de diciembre de 2009, la Junta de Directores de la Corporación, en reunión ordinaria, autorizó la suscripción de un Contrato de Nota de Sobrante con la Cooperativa de Seguros de Vida ("COSVI"), por la cantidad de \$3,300,000. La Nota de Sobrante devengará una tasa fija de 4.75% con vencimiento a cinco años. La Corporación tiene registrados aproximadamente, \$396,000 y \$239,000 en intereses por cobrar al 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente.

El 18 de mayo de 2012, A.M. Best Company que es la casa crediticia que emite las clasificaciones de crédito de las compañías de seguro, degradó el "rating" de fortaleza financiera de COSVI de B- (Fair) a C++ (Marginal). Además, degradó el crédito del emisor de "bb"- a "b". Ambos "ratings" están bajo revisión con implicaciones negativas.

Los estados financieros estatutarios ("Annual Statement", el cual se sometió a la Oficina del Comisionado de Seguros) de COSVI reflejaron una pérdida de más de \$2,000,000 para el año terminado el 31 de diciembre de 2011. Los estados financieros estatutarios ("Quarterly Statement", el cual se sometió a la Oficina del Comisionado de Seguros) al 30 de junio de 2012 (seis meses) reflejaron una ganancia neta de \$1,556,037. Los estados financieros de COSSEC no reflejan ninguna provisión para la incertidumbre (si alguna) de cobrabilidad o realización de la Nota de Sobrante.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA F - ACTIVOS DE CAPITAL NETOS**

Los activos de capital y la depreciación acumulada están compuestos de lo siguiente al 30 de junio de 2012:

Activos de capital	Vida útil (en años)	Balance al			Balance al 30 de junio de 2012
		30 de junio 2011	Adiciones	Retiros	
Propiedad (Solar)		\$ 35,000	\$ -	\$ -	\$ 35,000
Equipo de oficina	5	1,522,362	100,521	628,508	994,375
Sistema de computadoras	5	392,708	222,626	-	615,334
Mejoras	10	2,566,721	27,114	-	2,593,835
Vehículos de motor	5	99,634	-	-	99,634
Total de activos depreciables		<u>\$ 4,616,425</u>	<u>\$ 350,261</u>	<u>\$ 628,508</u>	<u>\$ 4,338,178</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		<b>Balance al</b>			<b>Balance al</b>
		<b>30 de junio 2011</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
Equipo de oficina		\$ 931,063	\$ 125,414	\$ 595,108	\$ 461,369
Sistema de computadoras		169,702	40,265	-	209,967
Mejoras		365,060	244,628	-	609,688
Vehículos de motor		80,033	5,600	-	85,633
Total depreciación acumulada		<u>\$ 1,545,858</u>	<u>\$ 415,907</u>	<u>\$ 595,108</u>	<u>\$ 1,366,657</u>

Los activos de capital y la depreciación acumulada están compuestos de lo siguiente al 30 de junio de 2011:

Activos de capital	Vida útil (en años)	Balance al			Balance al 30 de junio de 2011
		30 de junio 2010	Adiciones	Retiros	
Propiedad (Solar)		\$ 35,000	\$ -	\$ -	\$ 35,000
Equipo de oficina	5	1,057,608	464,754	-	1,522,362
Sistema de computadoras	5	269,302	123,406	-	392,708
Mejoras	10	2,526,010	40,711	-	2,566,721
Vehículos de motor	5	99,634	-	-	99,634
Total de activos depreciables		<u>\$ 3,987,554</u>	<u>\$ 628,871</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,616,425</u>



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA F - ACTIVOS DE CAPITAL NETOS - CONTINUACIÓN**

Depreciación acumulada:	Balance al			Balance al
	30 de junio 2010	Adiciones	Retiros	
Equipo de oficina	\$ 812,022	\$ 119,041	\$ -	\$ 931,063
Sistema de computadoras	136,393	33,309	-	169,702
Mejoras	121,966	243,094	-	365,060
Vehículos de motor	69,493	10,540	-	80,033
Total depreciación acumulada	\$ 1,139,874	\$ 405,984	\$ -	\$ 1,545,858

**NOTA G - RESERVA PARA PÉRDIDAS ESTIMADAS**

La Corporación contrata actuarios independientes que preparan los estimados actuariales de las reservas para pérdidas estimadas en acciones y depósitos asegurados por la Corporación (véase Nota B) al 30 de junio de 2012 y 2011, y rinden una opinión en cuanto a dichas reservas.

El informe actuarial más reciente, fechado el 5 de septiembre de 2012 indica que para el estimado de reserva para pérdidas, es necesario tener presente que la experiencia del pasado no necesariamente habrá de repetirse en el futuro. Según lo establecido en el informe actuarial, se utilizan métodos estadísticos durante el análisis. En primer lugar, se realiza una restructuración de los estados financieros por cooperativa de forma tal que su estructura fuese de datos de panel. Esta restructuración se compone de dos dimensiones: (1) los trimestres desde marzo 2000 hasta junio 2012, (2) las características financieras de cada cooperativa para cada año fiscal. Utilizando estos datos de panel se realiza una regresión logística para estimar las probabilidades de fracaso por cooperativa. Posteriormente, se preparó la distribución empírica de la pérdida sin salvamento por dólar asegurado. Finalmente, se utiliza la metodología de Simulación Monte Carlo para la estimación de las pérdidas esperadas.

El informe de los actuarios indica que es de esperarse que los pagos de pérdidas varíen, posiblemente por una cantidad significativa, de cualquier estimado, ya que el costo de las pérdidas dependerá del resultado de eventos que aún no han ocurrido. También indica que por esta razón, no puede haber certeza de que las pérdidas reales de la Corporación no excedan los estimados de pérdida que resultan del estudio actuarial.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

**NOTA G - RESERVA PARA PÉRDIDAS ESTIMADAS - CONTINUACIÓN**

La actividad en la Reserva para pérdidas estimadas durante el año terminado el 30 de junio de 2012 y 2011, fue la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo a principio de año	\$ 26,000,000	\$ 30,769,555
Provisión para el año	4,471,503	4,872,486
<b>Pagos de reclamaciones</b>		
Año corriente	(716,010)	-
Años anteriores	(2,863,920)	(9,824,691)
<b>Recobros</b>		
Año corriente	-	-
Años anteriores	83,461	182,650
Saldo a final de año	<u>\$ 26,975,034</u>	<u>\$ 26,000,000</u>

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la Junta de Directores ha segregado \$30 millones de los activos netos no restringidos para cubrir pérdidas inesperadas.

**NOTA H - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

a) Compromisos de Arrendamiento

La Corporación arrienda sus oficinas y almacenes mediante arrendamientos operacionales en el cual el último vence el 31 de diciembre del 2019. Los contratos de arrendamientos requieren pagos mensuales y varios incluyen gastos de mantenimiento y otros gastos relacionados. El gasto de renta totalizó aproximadamente \$601,000 y \$493,000 para los años fiscales 2012 y 2011, respectivamente.





CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN  
30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

---

**NOTA H - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS - CONTINUACIÓN**

Los pagos mínimos anuales futuros bajo los contratos de arrendamiento operacional son los siguientes:

<u>Fiscal</u>	<u>Cantidad</u>
2013	\$ 541,832
2014	545,697
2015	562,521
2016	537,921
2017	545,315
Siguientes años	<u>1,398,649</u>
	<u>\$ 4,131,935</u>

b) Litigios

La Corporación es la parte demandada en ciertas acciones legales que surgen como parte del curso ordinario del negocio. La gerencia entiende, basándose en asesoría legal, que el resultado final de estas demandas no tendrá un efecto significativo en la situación financiera de la Corporación. Al 30 de junio de 2012 y 2011, la Corporación mantiene una acumulación para posibles pérdidas por contingencias por \$235,000.

c) Concentraciones

Existe una concentración geográfica debido a que las cooperativas aseguradas por la Corporación están localizadas en Puerto Rico.

d) Exposición fuera del Estado de Activos Netos: Seguro de Depósitos y Acciones

Los depósitos y acciones aseguradas por la Corporación totalizan aproximadamente \$6,892 millones y \$6,534 millones al 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente. Dichas cantidades representan la pérdida contable si todas las cooperativas aseguradas fueran a fracasar y los activos adquiridos no proveyeran recobros. Los depósitos y acciones asegurados son aquellos en circulación al comienzo del año debido a que las primas son cobradas al comienzo de cada año fiscal.

e) Exposición fuera del Estado de Activos Netos: Re-compra de Activos

La gerencia de la Corporación no ha entrado en dichos acuerdos en años fiscales recientes y opina que cualquier obligación que surja como resultado de estos acuerdos no tendrá un efecto significativo en la condición financiera o en el resultado de las operaciones de la Corporación.



### **NOTA I - SISTEMA DE RETIRO**

El Sistema de Retiro de Empleados del Estado Libre Asociado y sus dependencias (el "Sistema de Retiro"), es un plan de beneficios definidos. El plan es también un plan de participación de costos compuesto de varios patronos, y es patrocinado y presentado como una unidad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Todos los empleados regulares de la Corporación que tenga menos de 55 años de edad al momento de su empleo, se convierten en participantes del Sistema de Retiro como condición de empleo.

El Sistema de Retiro provee beneficios de retiro, muerte e incapacidad conforme a leyes aprobadas por la legislatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los beneficios de incapacidad se les proveen a los participantes por causas relacionadas y no relacionadas con su ocupación. Sin embargo, el participante tiene que tener al menos diez años de servicio para recibir los beneficios de incapacidad por causas no relacionadas a su ocupación. Los beneficios de retiro dependen de la edad del participante al retirarse y del número de años de servicio acreditable. Los participantes tienen derecho a estos beneficios luego de pertenecer al plan por diez años.

Los participantes que han cumplido 55 años de edad y que han completado 25 años de servicio acreditable y los participantes que han cumplido 58 años de edad y que han completado diez años de servicios acreditable, tiene derecho a un beneficio anual pagadero de por vida.

La cantidad de la anualidad será de uno y medio por ciento de la compensación promedio, según definida, multiplicado por el número de años de servicio acreditable hasta 20 años, mas dos por ciento de la compensación promedio, según definida, multiplicado por el número de años de servicio acreditable en exceso de 20 años. En ningún caso el beneficio será menos de \$200 mensuales.

Los participantes que hayan completado 30 años de servicio acreditable tienen el derecho a recibir la Anualidad de Mérito. Los participantes que no han cumplido 55 años, recibirán 65 por ciento de la compensación promedio, según definida. Aquellos que han cumplido 55 años de edad y no tengan 25 años de servicio recibirán 75 por ciento de la compensación promedio, según definida. Los participantes que reciban un reembolso de sus aportaciones acumuladas no tendrán derecho a estos beneficios.

A los empleados contratados antes del 1 de abril de 1990 se les requiere que aporten 5.775% de los primeros \$550 de su salario bruto mensual y 8.275% del exceso de \$550. Para aquellos participantes contratados después de dicha fecha, se les requiere que contribuyan el 8.275% de su salario bruto mensual. Estas leyes también requieren que la Corporación aporte 10.275% y 9.275% en 2012 y 2011 del salario bruto mensual de cada participante. La aportación de la Corporación durante los años terminados el 30 de junio de 2012, 2011 y 2010 fueron aproximadamente \$582,000, \$468,000 y \$441,000, respectivamente.



### **NOTA I - SISTEMA DE RETIRO - CONTINUACIÓN**

El 24 de septiembre de 1999, se decretó una enmienda a la Ley Núm. 447 del 15 de mayo de 1951, con el propósito de establecer un Nuevo programa de retiro (“ Sistema 2000”).

El Sistema 2000 es efectivo desde el 1 de enero de 2000. Los empleados que para el 31 de diciembre de 1999 estaban participando del sistema actual, podían elegir permanecer en el plan de beneficio definido o transferirse al Nuevo programa. Las personas que comiencen a trabajar para el gobierno en o después del 1 de enero de 2000, sólo podrán ser miembros del Sistema 2000.

Sistema 2000 es un plan híbrido de contribución definida, también conocido como plan de saldo de efectivo. Bajo este nuevo plan, habrá un grupo de activos que serán invertidos por el Sistema, junto con aquellos del plan corriente de beneficio definido. Los beneficios al momento de retiro no serán garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La anualidad se basará en una fórmula que asume que cada año, la contribución de los empleados (con un mínimo de 8.275% del salario del empleado hasta un máximo de un 10%), que será invertida en una cuenta que (1) devengue un interés fijo basado en “two-year Constant Maturity Treasury Note”, (2) devengue un interés igual a 75% de lo que genere la cartera de inversiones del Sistema (neto de cargos administrativos), ó (3) devengue una combinación de ambas alternativas.

Los participantes recibirán periódicamente estados de cuenta que reflejarán sus balances acumulados similares a aquellos de planes de contribución definida. No se otorgarán pensiones por incapacidad bajo el Sistema 2000. Las contribuciones patronales, calculadas a base de 10.275% y 9.275% en 2012 y 2011 del salario de los empleados, serán utilizadas para nutrir el Sistema. Sistema 2000 reducirá la edad de retiro de 65 a 60 años para aquellos empleados que se unieron al plan actual en o después del 1 de abril de 1990.

El Sistema de Retiro provee información adicional en sus estados financieros para el año terminado el 30 de junio de 2012. Copia de los mismos puede obtenerse directamente del Sistema de Retiro.

### **NOTA J - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

La información suplementaria requerida por el Pronunciamiento Núm. 10 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, Presentación Contable y Financiera para el Financiamiento de Riesgo y Situaciones Relacionadas con Seguros, no está presentada porque las reclamaciones envueltas en el negocio de seguro de depósitos generalmente no tienen un período de desarrollo predecible.



**NOTA K - EVENTOS SIGUIENTES**

El 20 de septiembre de 2012, la Corporación declaró dividendos por la cantidad de \$1,837,754 y los mismos serán capitalizados como capital aportado por las cooperativas aseguradas.

Los eventos siguientes fueron evaluados por la gerencia hasta el 21 de septiembre de 2012, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos.

